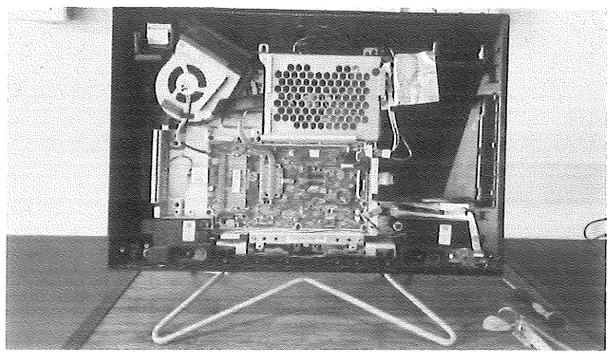
INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN QUE PRESTE SOPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS Y REALIZAR AJUSTES A LA PÁGINA WEB EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ CESAR.								
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.° 011 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2025								
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN QUE PRESTE SOPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS Y REALIZAR AJUSTES A LA PÁGINA WEB EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ CESAR.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:		30 de Octubre de 2025		FECHA DEL INFORME:	30 de diciembre de 2025	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	30 de Octubre del 2025	PRÓRROGAS:		0		PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:		2 meses.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$3.000.000	ADICIONES:		0		VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$3.000.000	
Periodo correspondiente del pago:	Desde: **30 de octubre de 2025**	Hasta: **30 de diciembre de 2025**	Pago No.:	1		Porcentaje de ejecución del contrato a la fecha: (calculado proporcional sobre 100 %del valor total del contrato)		100%
ACTIVIDADES U OBLIGACIONES REALIZADAS :	**Obligación Específica 1:** Realizar Mantenimientos Correctivo y Preventivo de Los Equipos de Cómputos.							
	Obligación Específica 2: Ajuste a la Pagina Web de Concejo Municipal de La Paz - Cesar, de acuerdo a las falencias detectadas en el diligenciamiento del Índice de Transparencias y Acceso a la Información Pública							
	Obligación Específica 3: Instalación de licencias office, sistema operativo, antivirus, organizar las hojas de vida de los equipos de cómputos							
	Obligación Específica 4: Acompañamiento en Proceso de Modernización Tecnológicas o Implementación de nuevas Herramientas Digitales							
	Obligación Específica 5: Asesoría a los funcionarios sobre buenas prácticas en el uso de los recursos tecnológicos							
	obligación especifica 6: Además de las obligaciones derivadas de las ofertas y/o aquellas contenidas en la propuesta de la contratación							
OBSERVACIONES:	**Con relación a la Actividad 1:** Con relación a esta actividad, el mantenimiento correctivo y preventivo realizado a los equipos de cómputo del Concejo Municipal permitió mejorar su rendimiento, estabilidad y confiabilidad, reduciendo el riesgo de fallas técnicas y tiempos de inactividad. Estas acciones contribuyeron a garantizar la continuidad de los procesos administrativos, optimizar el uso de los recursos tecnológicos y prolongar la vida útil de los equipos, fortaleciendo el soporte tecnológico de la corporación. **Con relación a la Actividad 2:** Con relación a la Actividad 2, denominada "Ajuste a la Página Web del Concejo Municipal de La Paz – Cesar, de acuerdo con las falencias detectadas en el diligenciamiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA)", se realizó la revisión integral del portal web institucional y se efectuaron los ajustes técnicos necesarios para dar cumplimiento a la estructura, organización y visibilidad de los ítems exigidos por la Resolución 1519 de 2020 y sus anexos técnicos. Desde el área de sistemas se dejó habilitado y organizado el botón de "Transparencia y Acceso a la Información Pública", creando y estructurando los espacios correspondientes a los diferentes componentes evaluados por el ITA, garantizando que el sitio web se encuentre técnicamente preparado para la publicación de la información institucional requerida. **Con relación a la Actividad 3:** Con relación a la Actividad 3, la instalación de licencias originales de Office, junto con la actualización del sistema operativo y el software antivirus, permitió fortalecer la seguridad, legalidad y estabilidad de los equipos de cómputo institucionales. La organización de las hojas de vida de los equipos contribuyó a mejorar el control del inventario tecnológico y a facilitar la gestión de mantenimientos futuros, impactando positivamente en la eficiencia de los procesos administrativos. **Con relación a la Actividad 4:** Con relación a la Actividad 4, el acompañamiento en el proceso de modernización tecnológica mediante la implementación de nuevas herramientas digitales permitió fortalecer los mecanismos de comunicación institucional. La instalación de la extensión MailSuite contribuyó a mejorar el seguimiento y control							

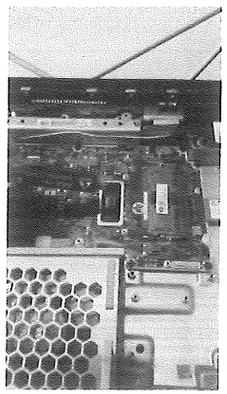
	de la gestión de correos electrónicos, facilitando la verificación de lectura por parte de los destinatarios y optimizando la trazabilidad de la información, lo que redujo incidencias asociadas a la confirmación de envíos y fortaleció la eficiencia administrativa del Concejo Municipal. **Con relación a la Actividad 5:** la asesoría brindada a los funcionarios permitió fortalecer las buenas prácticas en el uso de los recursos tecnológicos institucionales. Las orientaciones impartidas sobre el manejo del paquete Office, herramientas digitales para audio en sesiones, compartición de archivos en línea, identificación de correos maliciosos, ejecución de escaneos de antivirus y gestión de controladores ante procesos de actualización, contribuyeron a mejorar la seguridad informática, el aprovechamiento de las herramientas digitales y la eficiencia en el desarrollo de las actividades administrativas.		
Nombre de Contratista	**LEONARDO FLOREZ ORTEGA**	Firma del Supervisor del contrato	**HELYS PATRICIA ZULETA CALDERON**
CC	1.007.574.157	Cargo y Dependencia donde labora	SECRETARIA GENERAL

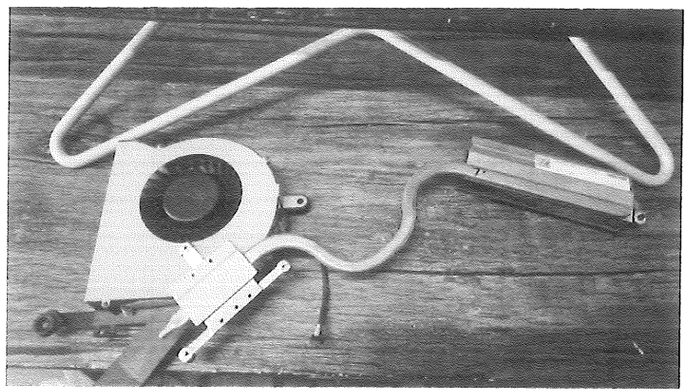
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

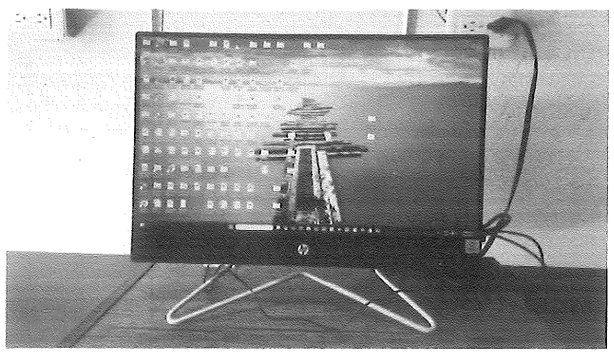
Con Relación a la Actividad 1: Realizar Mantenimientos Correctivo y Preventivo de Los Equipos de Cómputos.

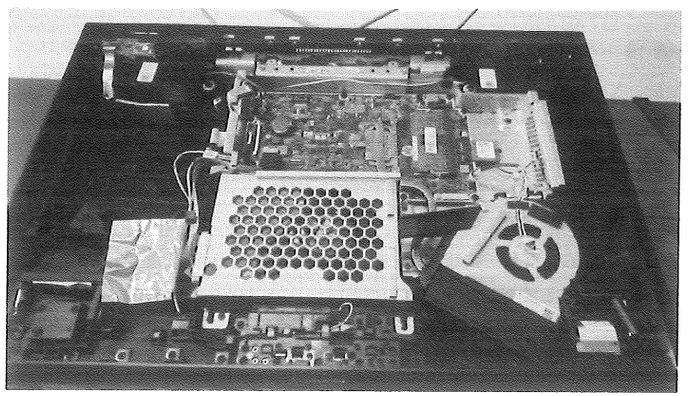
Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo del Concejo Municipal, con el propósito de garantizar su óptimo funcionamiento, prolongar la vida útil de los componentes y asegurar la continuidad de las labores administrativas. Durante la intervención se efectuó la limpieza interna y externa de los equipos, eliminación de polvo en tarjetas y ventiladores, revisión del sistema de refrigeración, cambio de pasta térmica en los procesadores, verificación del estado de la memoria RAM, disco duro y fuente de poder, así como la comprobación del correcto encendido y rendimiento general de los computadores. Adicionalmente, se realizaron pruebas de funcionamiento y ajustes básicos del sistema operativo, con el fin de prevenir fallas, mejorar el desempeño de los equipos y garantizar condiciones adecuadas para el uso institucional.

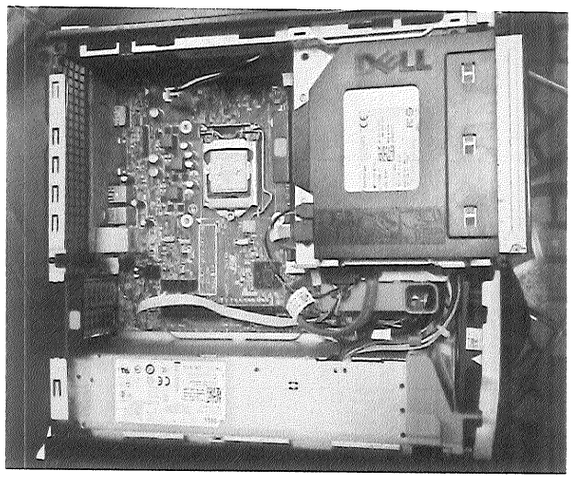


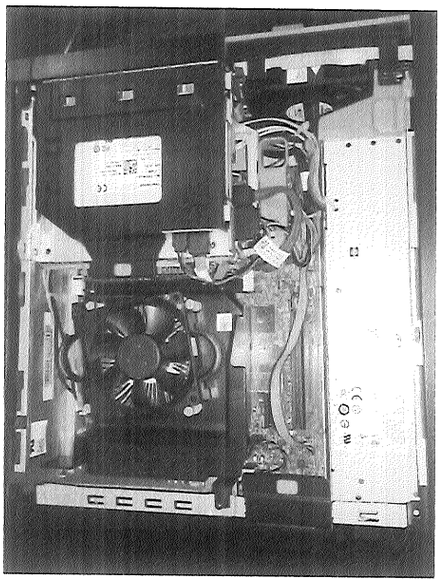


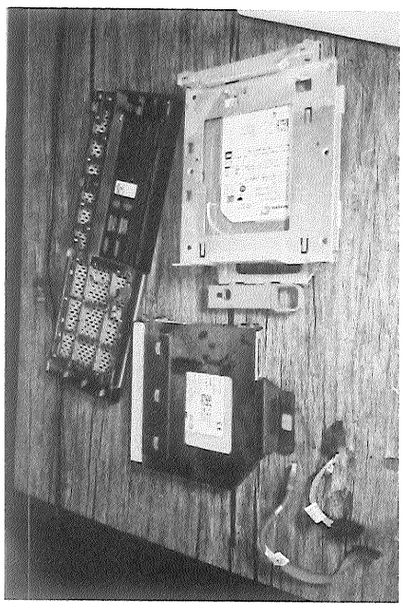


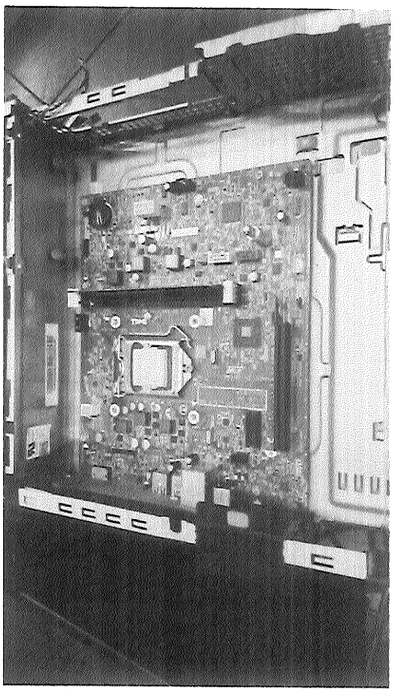


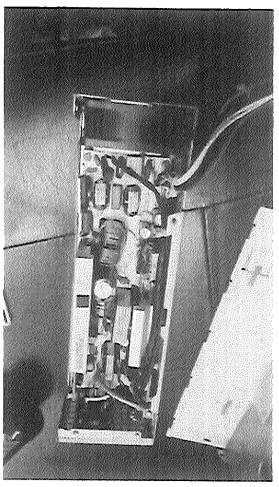


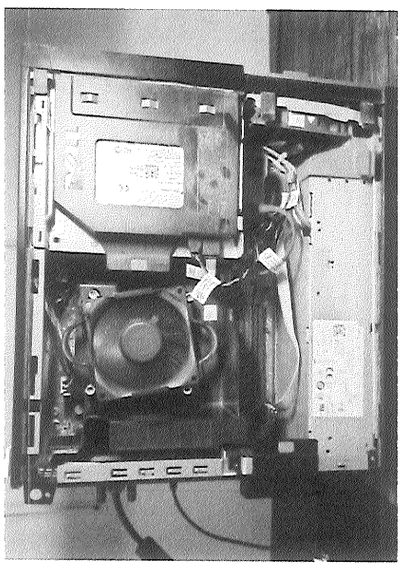

DELL

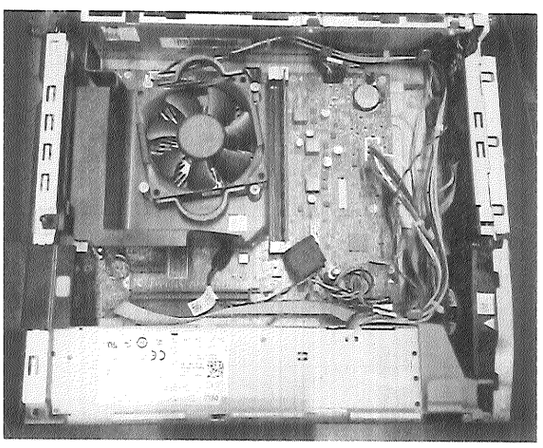






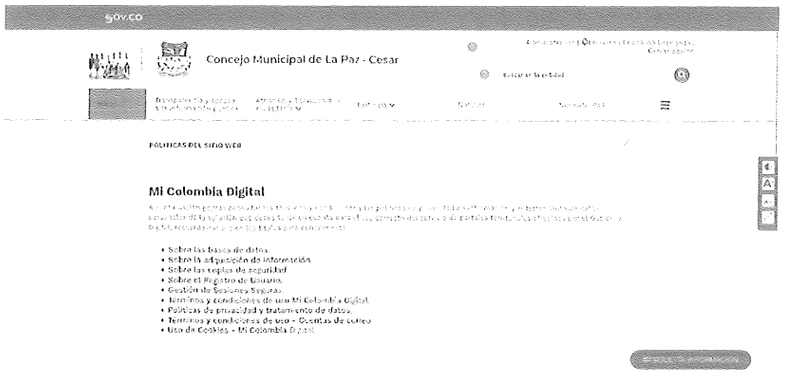




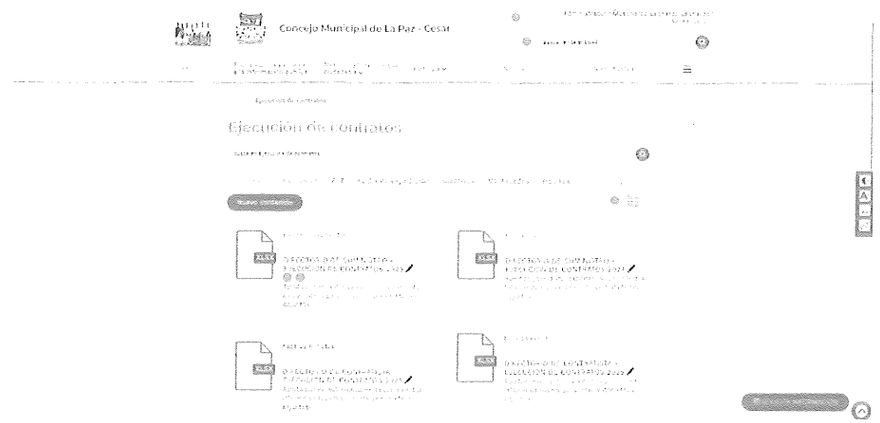


Con Relación a la Actividad 2: Ajuste a la Pagina Web de Concejo Municipal de La Paz - Cesar, de acuerdo con las falencias detectadas en el diligenciamiento del Índice de Transparencias y Acceso a la Información Pública

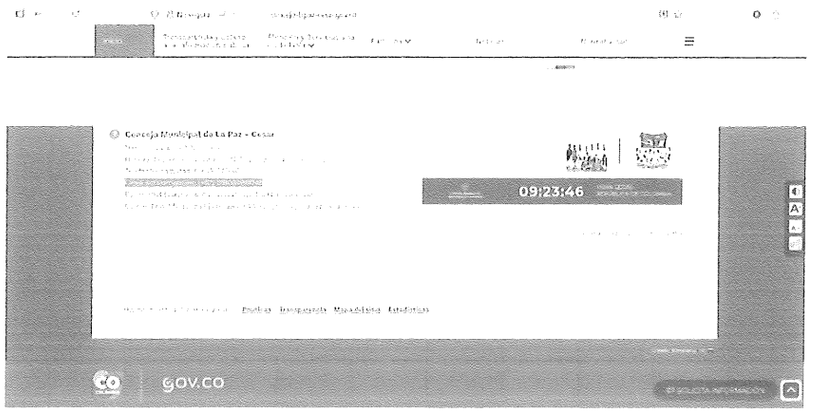
Desde el área de sistemas se creó y dejó habilitada la sección "Políticas del sitio web" en el portal institucional del Concejo Municipal, conforme a los lineamientos de la Resolución 1519 de 2020. En dicha sección se prevé la publicación de los documentos de Términos y Condiciones, Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales y Política de Derechos de Autor. La carga de los contenidos se encuentra pendiente, toda vez que estos deben ser elaborados, revisados y aprobados por el Concejo Municipal como responsable de la información institucional.



Se realizó el cargue y publicación en el sitio web institucional de los directorios de ejecución de contratos correspondientes a las vigencias 2024 y 2025, así como de los directorios de ejecución de contratos de suministro de las mismas vigencias, garantizando su disponibilidad para la consulta ciudadana conforme a los lineamientos de transparencia y acceso a la información pública.



Se realizó el cargue de la información correspondiente a la Línea Anticorrupción en la página web institucional, con el fin de dar respuesta al requerimiento formulado por el ITA y dar cumplimiento a los lineamientos de transparencia y acceso a la información pública.

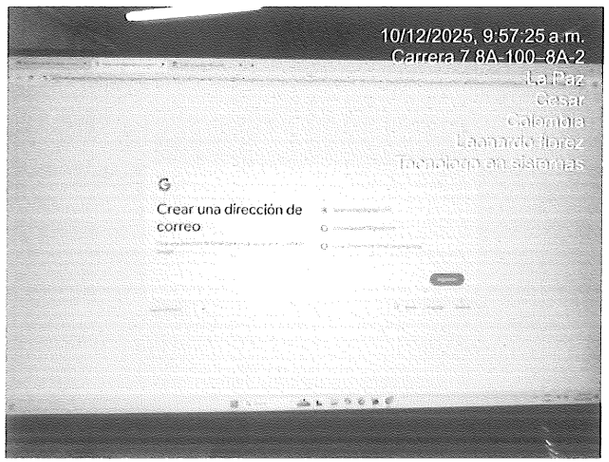


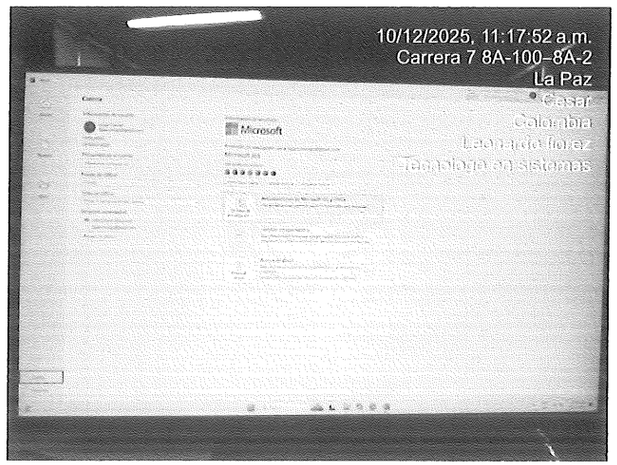
En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los lineamientos establecidos por la Procuraduría General de la Nación a través del Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA), se deja constancia de que, desde el área de sistemas, se realizó la revisión, estructuración y habilitación técnica de los ítems exigidos en el botón de "Transparencia y Acceso a la Información Pública" del sitio web institucional del Concejo Municipal, conforme a lo dispuesto en la Resolución 1519 de 2020 y sus anexos técnicos.
En desarrollo de dichas actividades, se dejaron creados, organizados y funcionales los espacios correspondientes a cada uno de los ítems evaluados por el ITA, incluyendo menús, submenús, enlaces y estructura web, quedando el portal en condiciones técnicas óptimas para la publicación de la información requerida.
Así mismo, se elaboró y anexa el presente documento de soporte, en el cual se relacionan y responden de manera técnica cada uno de los ítems, preguntas y observaciones formuladas en el marco del autodiagnóstico y la auditoría ITA, con el fin de servir como guía y respaldo institucional.

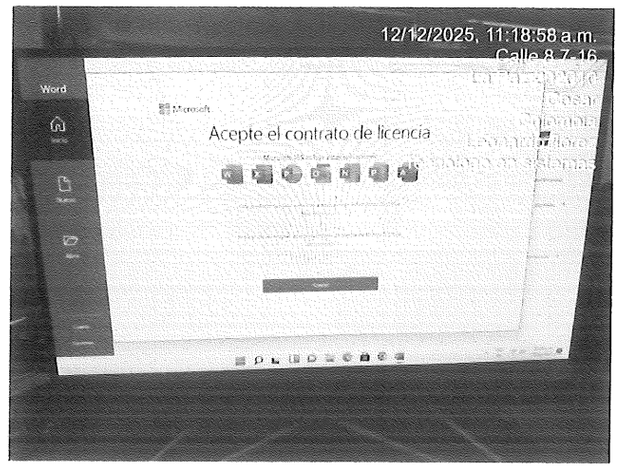
OBSERVACIONES DE ITA-2025.docx

Con Relación a la Actividad 3: Instalación de licencias office, sistema operativo, antivirus, organizar las hojas de vida de los equipos de cómputos

Se realizó la instalación y actualización del paquete de Microsoft Office en los equipos de cómputo institucionales, con el fin de mantenerlos actualizados y en cumplimiento con el uso de licencias originales. Así mismo, se efectuó la instalación y/o verificación del sistema operativo y del software antivirus, garantizando entornos seguros y estables para el desarrollo de las actividades administrativas. Adicionalmente, se organizó y actualizó la hoja de vida de los equipos de cómputo, registrando información técnica relevante como características del hardware, software instalado, fechas de mantenimiento y estado general, con el propósito de fortalecer el control y la gestión del inventario tecnológico.

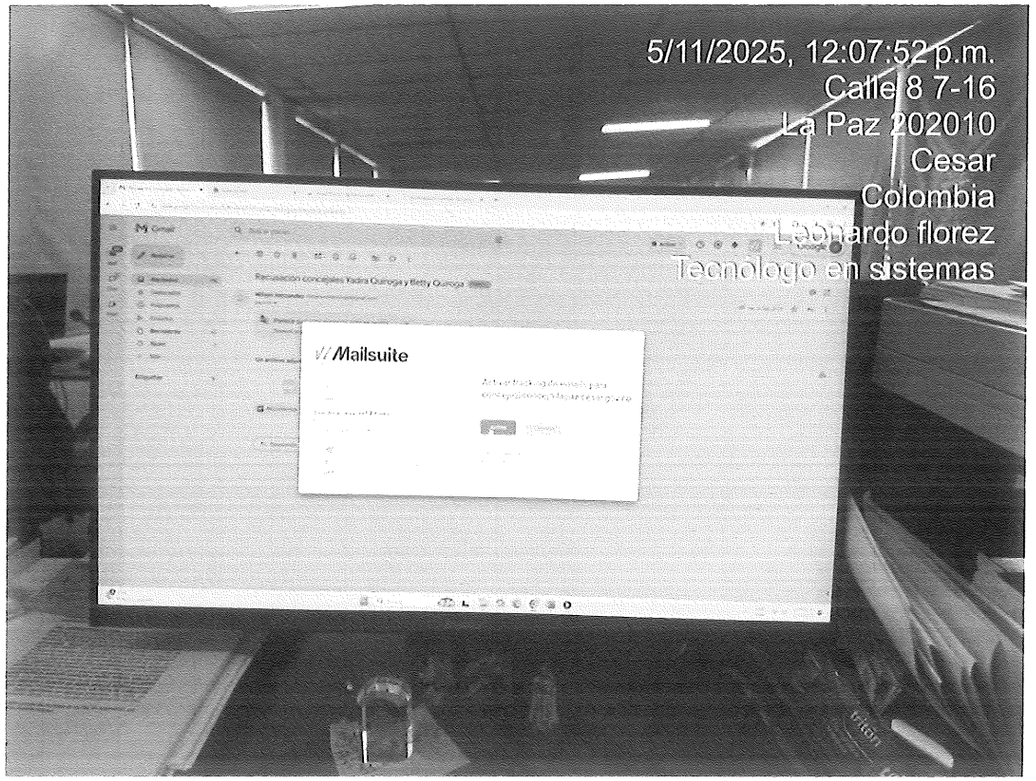






Con Relación a la Actividad 4: Acompañamiento en Proceso de Modernización Tecnológicas o Implementación de nuevas Herramientas Digitales

Se realizó la instalación de la extensión MailSuite en los correos institucionales del Concejo Municipal, como parte del acompañamiento en el proceso de modernización tecnológica, con el objetivo de fortalecer la gestión de comunicaciones electrónicas. Esta herramienta permitió verificar la recepción, lectura y número de visualizaciones de los correos enviados, facilitando el seguimiento y control de las comunicaciones ante reportes de no recepción por parte de los usuarios.



Con Relación a la Actividad 5: Asesoría a los funcionarios sobre buenas prácticas en el uso de los recursos tecnológicos

Se brindó asesoría técnica a los funcionarios sobre buenas prácticas en el uso de los recursos tecnológicos, enfocada en el manejo adecuado del paquete Office, el uso de herramientas digitales de audio para el desarrollo de sesiones virtuales, la gestión y compartición segura de archivos en línea y la identificación de correos electrónicos maliciosos. Adicionalmente, se orientó en la ejecución de escaneos preventivos con software antivirus y en el manejo y actualización de controladores (drivers), con el fin de garantizar la seguridad, estabilidad y correcto funcionamiento de los equipos de cómputo.

